



"2018, Año por una educación inclusiva"

ACTA DE LA REUNION DE LAS COMISIONES DE ASUNTOS MUNICIPALES Y HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA, CELEBRADA EL DÍA 12 DE DICIEMBRE DE 2018.

En la Ciudad de Chetumal, Capital del Estado de Quintana Roo, a los **12 días del mes de diciembre del año 2018**, reunidos en la Sala de Comisiones "Constituyentes de 1974" del Poder Legislativo, los integrantes de la **Comisión de Asuntos Municipales**, Diputados: Ramón Javier Padilla Balam, Eugenia Guadalupe Solís Salazar y Leslie Angelina Hendricks Rubio, y los integrantes de la **Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta**, Diputados: Emiliano Vladimir Ramos Hernández, Fernando Levin Zelaya Espinoza y Ramón Javier Padilla Balam, bajo la presidencia del **Diputado Ramón Javier Padilla Balam**; se dio inicio a la reunión con el siguiente orden del día: 1. Pase de lista de asistencia. 2. Instalación de la reunión de las Comisiones de Asuntos Municipales y de Hacienda, Presupuesto y Cuenta. 3. Análisis, estudio y discusión de la Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante el cual la Honorable XV Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, ratifica el Título-Concesión para la explotación, uso y aprovechamiento de bienes del dominio público del Municipio de Solidaridad, para la instalación, puesta en marcha y operación del sistema de movilidad integral, por un periodo de quince años, otorgado por el Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo 2016-2018, a favor de la persona moral denominada



"2018, Año por una educación inclusiva"

ACTA DE LA REUNION DE LAS COMISIONES DE ASUNTOS MUNICIPALES Y HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA, CELEBRADA EL DÍA 12 DE DICIEMBRE DE 2018.

"Promotora de Reordenamiento Urbano, S.A. de C.V." en términos de lo dispuesto por el Artículo 177 de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo; presentada por el H. Ayuntamiento de Solidaridad, Quintana Roo. 4. Intervención de los ciudadanos diputados. 5. Clausura. -----

Una vez leído el orden del día, se procedió dar cumplimiento al primer punto, **informando el Diputado Secretario la asistencia de 3 Diputados integrantes de la Comisión de Asuntos Municipales y de 3 Diputados integrantes de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta.** ----

Por lo que, habiendo quórum, el Diputado Presidente declaró **instalada la reunión de las Comisiones de Asuntos Municipales y Hacienda, Presupuesto y Cuenta, siendo las 9:47 horas del día 12 de diciembre de 2018.** -----

Acto seguido, el Diputado Presidente instruyó se justifique la inasistencia a la reunión de los Diputados Luis Ernesto Mis Balam y José de la Peña Ruiz de Chávez. -----

Continuando la reunión se procedió con el siguiente punto, correspondiendo éste al **análisis, estudio y discusión de la Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante el cual la Honorable XV Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, ratifica el Título-Concesión para la explotación, uso y aprovechamiento de bienes del dominio público del Municipio de**



“2018, Año por una educación inclusiva”

ACTA DE LA REUNION DE LAS COMISIONES DE ASUNTOS MUNICIPALES Y HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA, CELEBRADA EL DÍA 12 DE DICIEMBRE DE 2018.

Solidaridad, para la instalación, puesta en marcha y operación del sistema de movilidad integral, por un periodo de quince años, otorgado por el Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo 2016-2018, a favor de la persona moral denominada “Promotora de Reordenamiento Urbano, S.A. de C.V.” en términos de lo dispuesto por el Artículo 177 de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo; presentada por el H. Ayuntamiento de Solidaridad, Quintana Roo. -----

Por lo que el Diputado Presidente, se pronunció respecto al tema y le concedió el uso de la voz al personal jurídico para que se pronunciara respecto de la iniciativa. Por lo que el Director de Apoyo Jurídico señaló los antecedentes, objeto y contenido de la iniciativa. -----

Al término se abrió el espacio para la participación de los diputados. -----

Durante las intervenciones se tomó la asistencia de la Diputada Gabriela Angulo Sauri, continuando la reunión con 4 diputados integrantes de la Comisión de Asuntos Municipales y 4 diputados integrantes de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta. -----

En este sentido, hicieron uso de la voz el Diputado Fernando Levin Zelaya Espinoza, el Diputado Secretario, el Diputado



“2018, Año por una educación inclusiva”

ACTA DE LA REUNION DE LAS COMISIONES DE ASUNTOS MUNICIPALES Y HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA, CELEBRADA EL DÍA 12 DE DICIEMBRE DE 2018.

Presidente, la Diputada Eugenia Guadalupe Solís Salazar y la Diputada Gabriela Angulo Sauri, quienes manifestaron su postura respecto a la iniciativa, así como efectuaron cuestionamientos al respecto los cuales fueron atendidos por el Director de Apoyo Jurídico. -----

No habiendo más intervenciones, se sometió a votación nominal la elaboración del proyecto de dictamen, siendo aprobado por unanimidad de votos en ambas comisiones. ---

Elaborado un proyecto de dictamen, se le dio lectura a cargo del Diputado Secretario. -----

Al término, se puso a consideración de los diputados el proyecto de dictamen presentado, tomándose la asistencia del Diputado José de la Peña Ruiz de Chávez, continuando la reunión con 5 diputados integrantes de la Comisión de Asuntos Municipales; y no habiendo intervenciones, se sometió a votación nominal el proyecto de dictamen, siendo aprobado por unanimidad de votos en ambas comisiones, por lo que se declaró aprobado y se procedió a su firma. -----

No habiendo más asuntos a tratar, el **Diputado Presidente declaró clausurada la reunión de las Comisiones de y Asuntos Municipales y de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, siendo las 10:17 horas del día 12 de diciembre de 2018.** -----



"2018, Año por una educación inclusiva"

ACTA DE LA REUNION DE LAS COMISIONES DE ASUNTOS MUNICIPALES Y HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA, CELEBRADA EL DÍA 12 DE DICIEMBRE DE 2018.

Levantándose la presente acta con fundamento en lo dispuesto por el artículo 53 del Reglamento de Comisiones del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo. -----

DIPUTADO PRESIDENTE

DIP. RAMON JAVIER PADILLA BALAM

DIPUTADO SECRETARIO

DIP. EMILIANO VLADIMIR RAMOS HERNANDEZ